Oficio No. 140-GNMET-SSF-2024.

Bogotá, 2024-07-17

Doctora
ALEXANDRA AMAYA SAN MIGUEL
Secretaria General (E)
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
sgeneral@medicinalegal.gov.co
Bogotá

ASUNTO: Respuesta observación TEPROC S.A.S, proceso LP-0001-SG-2024.

Reciban un cordial saludo Doctora Amaya,

En atención a las observaciones recibidas a la evaluación técnica final por medio de la plataforma SECOP II del oferente TEPROC S.A.S del proceso que se relaciona en el asunto, respetuosamente nos permitimos informar:

1. OBSERVACIÓN 1:

"(..)Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por el oferente SET Y GAD del Proceso No. LP-0001-SG-2024, con objeto " PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Respuesta: La manera de identificar si un laboratorio de acreditación tiene alguna suspensión el consultando directamente desde la pagina de ONAC Link: https://onac.org.co/directorio3/index.php/acreditaciones/10-LAC-050

Adicional Teproc se permite adjuntar respuesta del laboratorio de acreditación Metrologic Colombia SAS, donde se ratifica su alcance de acreditación, cumpliendo con el alcance solicitado por Medicina Legal de -30 ºC a 200 ºC .

Respuesta: Se adjunta respuesta del laboratorio donde especifica el proceso de su reacreditación(..)."

1.1. RESPUESTA OBSERVACIÓN 1:

La Observación realizada por el proponente TEPROC S.A.S, la cual ya es de público conocimiento en la plataforma SECOP II para todos los interesados en el proceso y una vez revisada la misma, el subcomité técnico evaluador se ratifica en la respuesta leida durante la audiencia a las Observaciones realizadas por el proponente SET & GAD S.A.S.

Agradecemos su atención y quedamos atento a sus comentarios.

Atentamente,

MARIO ANDRÉS MURCIA FANDIÑO
Coordinador Grupo Nacional de Metrología
Subdirección de Servicios Forenses

JEISSON ANDRÉS MOLANO CORTÉS
Grupo Nacional de Metrología
Subdirección de Servicios Forenses

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Mario Andrés Murcia Fandiño / Coordinador GNMET-SSF Jeisson Andrés Molano Cortés / PU. GNMET		2024-07-17
Revisó	Mario Andrés Murcia Fandiño / Coordinador GNMET-SSF Jeisson Andrés Molano Cortés / PU. GNMET		2024-07-17
Aprobó	Mario Andrés Murcia Fandiño / Coordinador GNMET-SSF		2024-07-17
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes bajo nuestra responsabilidad disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

\\944-d-004\Confidencial Metrologia 2024\7.1 Revisión de Solicitudes y 7.4 Manipulación Ítems\5. Oficios Emitidos MET\140-GNMET-SSF-2024 - Respuesta observaciones TEPROC S.A.S proceso LP-0001-SG-2024.doc